

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Alcívar Ibarra Galo Fernando con cedula N°, 1312847724 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR
0907314363
CEDENTE


FIGUEROA VELEZ ELSA
1304686437


ALCIVAR IBARRA GALO
1312847724
CESIONARIO

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Alcívar Zambrano María Asteria con cedula N°, 1304359407 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


ZAMBRANO GOMEZ OSCAR

0907314363
CEDENTE



FIGUEROA VELEZ ELSA
1304686437



ALCIVAR ZAMBRANO MARIA
1304359407
CESIONARIO

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Andrade Rosado Luis Agustín con cedula N°, 1307131308 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR

0907314363

CEDENTE



FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437



ANDRADE ROSADO LUIS

1307131308

CESIONARIO

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Cusme Mero Luis Alberto con cedula N°, 0925751836 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

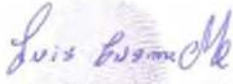
En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR
0907314363
CEDENTE


FIGUEROA VELEZ ELSA
1304686437


CUSME MERO LUIS
0925751836
CESIONARIO

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**

, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Aveiga López Pedro Yovanny con cedula N°, 1312836453 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR

0907314363

CEDENTE



AVEIGA LÓPEZ PEDRO

1312836453

CESIONARIO



FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Espinoza Zambrano Vicente Arnaldo con cedula N°, 1306396613 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



ZAMBRANO GOMEZ OSCAR

0907314363

CEDENTE



ESPINOZA ZAMBRANO VICENTE

1306396613

CESIONARIO



FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Falconez Demera Gregorio Yaxson con cedula N°, 1309810081 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR

0907314363

CEDENTE



Gregorio Falconez

FALCONEZ DEMERA GREGORIO

1309810081

CESIONARIO



FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Gonzales Acosta Jonny Gabriel con cedula N°, 1310178163 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR

0907314363

CEDENTE



GONZALES ACOSTA JONNY

1310178163

CESIONARIO



FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) López Cedeño Carlos Alberto con cedula N°, 1311934887 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR
0907314363
CEDENTE



FIGUEROA VELEZ ELSA



LOPEZ CEDEÑO CARLOS
1311934887
CESIONARIO

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Medranda Cagua Cruz Mirella con cedula N°, 1308758166 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR

0907314363

CEDENTE



MEDRANDA CAGUA CRUZ

1308758166

CESIONARIO



FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Ortiz Caicedo Pedro Antonio con cedula N°, 1725242760 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.


ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR
0907314363
CEDENTE

Atentamente,


FIGUEROA VELEZ ELSA
1304686437


ORTIZ CAICEDO PEDRO
1725242760
CESIONARIO

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Paladines Cuzme José Hipólito con cedula N°, 1714852017 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

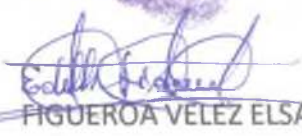
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR
0907314363
CEDENTE



FIGUEROA VELEZ ELSA
1304686437



PALADINES CUZME JOSE
1714852017
CESIONARIO

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Plaza Cagua José Luis con cedula N°, 1313022194 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR

0907314363

CEDENTE



FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437



PLAZA CAGUA JOSE
1313022194
CESIONARIO

101
Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Sabando Macías Bolívar Apolinario con cedula N°, 1307100444 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.



ZAMBRANO GOMEZ OSCAR
0907314363
CEDENTE

Atentamente,



FIGUEROA VELEZ ELSA
1304686437



SABANDO MACIAS BOLIVAR
1307100444
CESIONARIO

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Sáenz Mera Yandry Eduardo con cedula N°, 1312519133 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR

0907314363

CEDENTE



FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437



SAENZ MERA YANDRY

1312519133

CESIONARIO

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**

, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) VASQUEZ QUIROZ JOFFRE ALFREDO con cedula N°, 1309862744 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,

ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR

0907314363

CEDENTE

VASQUEZ QUIROZ JOFFRE

1309862744

CESIONARIO

FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) VELEZ LOOR ROBINSSON ANTONIO con cedula N°, 1310220023 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



ZAMBRANO GOMEZ OSCAR

0907314363

CEDENTE



VELEZ LOOR ROBINSSON

1310220023

CESIONARIO



FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Zambrano Figueroa Gema María con cedula N°, 1313488734 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



ZAMBRANO GOMEZ OSCAR
0907314363
CEDENTE



FIGUEROA VELEZ ELSA
1304686437



ZAMBRANO FIGUEROA GEMA
1313488734
CESIONARIO

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Cedeño Caicedo Wilson Antonio con cedula N°, 1722376504 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR

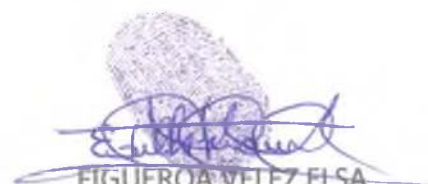
0907314363

CEDENTE


CEDENO CAICEDO WILSON

1722376504

CESIONARIO


FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Zambrano Cobeña Cristobal Alberto con cedula N°, 1311257933 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


ZAMBRANO GOMEZ OSCAR

0907314363

CEDENTE


Cristobal Zambrano
ZAMBRANO COBEÑA

CRISTOBAL

1311257933

CESIONARIO


FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Salazar Giler Edison Leonel con cedula N°, 1315921484 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

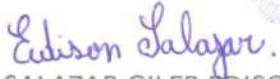
Atentamente,



ZAMBRANO GÓMEZ OSCAR
0907314363
CEDENTE






SALAZAR GILER EDISON
1315921484
CESIONARIO

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) Moreira Cedeño Rogers Jhonatan con cedula N°, 1312851015 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.


ZAMBRANO GOMEZ OSCAR

0907314363
CEDENTE

Atentamente,


Moreira Cedeño Rogers
Jhonatan
1312851015
CESIONARIO


FIGUEROA VELEZ ELSA
1304686437

Pedernales, 10 de Junio del 2015

Señor Zambrano Gómez Oscar Amable

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A
MOTORIOCUAZA**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Zambrano Gómez Oscar Amable con C.I 0907314363 comunico a usted que he procedido a vender DIEZ (10), acciones de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A MOTORIOCUAZA**, al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2015-13-17-01.P001195 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 13 de abril del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) García Moreira Nery Orlando con cedula N°,1308810793 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



ZAMBRANO GOMEZ OSCAR

0907314363

CEDENTE



GARCIA MOREIRA NERY

1308810793

CESIONARIO



FIGUEROA VELEZ ELSA

1304686437